

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 1.º DE JULIO DE 1826.

SAN CASTO, SAN SECUNDINO Y SANTA LEONOR
Martires.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 4 h. y 42', y se oculta à las 7 h. y 18'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

| <i>Epocas del dia.</i> | <i>Barómetro.</i> | <i>Termóm.</i> | <i>Vientos.</i> | <i>Atmósfera.</i> |
|------------------------|-------------------|----------------|-----------------|-------------------|
| A las 9 la mañana. | 29, 9, 59. | 76 01. | E. | Claro. |
| A las 12 del dia.... | 29, 9, 44. | 81 05. | Id. | Idem. |
| A las 6 de la tarde. | 29. 9, 10. | 78 00. | Id. | Idem. |

Mareas en esta bahia

1.ª Bajamar à las 5 h. 10' mad. 2.ª Bajamar à las 5 h. 35' tard.
1.ª Altamar à las 11 h. 23' mañ. 2.ª Altamar à las 11 h. 46' noch

MAGNETISMO ANIMAL.

Cuando una gran parte de la Europa se ocupa actualmente en esta materia; cuando sabios de grande opinion han tratado y tratan de ella, unos defendiendo su existencia y otros tachandola de charlataneria y delirio, y cuando por fin la Real Academia de Medicina de Paris compuesta de hombres del mayor mérito, acaba de nombrar una comision á fin de que examine este punto para fijar la opinion sobre él, seria temeridad decidirse desde luego por cualquiera de los dos partidos, y tratar de resolver la cuestion sin aguardar el resultado de las investigaciones de la Academia. Pero deseando satisfacer en algun modo la curiosidad pública, escitada actualmente por semejante fenómeno, y destruir tambien vulgaridades y errores que siem-

pre suscita en el pueblo la novedad y la inclinacion á lo maravilloso, trazaremos en resumen la historia de este descubrimiento, aconsejando la suspencion de todo juicio sobre el particular; porque si bien la incredulidad en materias físicas puede perjudicar á los progresos de útiles descubrimientos, la demasiada credulidad es y ha sido siempre funesta, favoreciendo las tramas de los impostores y de los charlatanes. (*)

Entiendese por magnetismo animal una influencia reciproca que unos individuos ejercen sobre otros, y que se pone en accion por medio de tocamientos, fricciones y aun miradas, especialmente con personas débiles y de nervios delicados. como son las mugeres, los muchachos y sobre todo los individuos acometidos de enfermedades nerviosas.

Pretenden algunos que este efecto dimana de un fluido magnetico peculiar; otros que este magnetismo es una modificacion del magnetismo del iman y del hierro; y otros que es un fluido universal que se pone en movimiento por el método que han adoptado los magnetizadores.

Con él creen curar una infinidad de enfermedades que resistieron á todos los remedios de la medicina. Con él han conseguido y consiguen curaciones reales ó imaginarias: y con él han producido y producen realmente algunos fenómenos particulares, como por ejemplo, el sonambulismo artificial &c.; circunstancias todas que han dado margen á que los entusiastas tengan sus operaciones casi por milagrosas, mientras los que no son fáciles para creer no han visto en ellas sino los efectos de una debilidad de espíritu ó de la charlataneria.

Lo que desde luego debe mirarse como un verdadero delirio, es la supuesta virtud de los magnetizados, de penetrar las cosas ocultas, de ver á largas distancias lo que nunca vieron, y de discurrir facultativamente sobre lo que nunca aprendieron. Si esta propiedad poseyesen los magnetizados ó los magnetizadores serian los hombres mas poderosos del universo, pues hay especulaciones que para su feliz exito bastaria saber simultaneamente lo que pasa á muchas leguas de distancia.

Despues de 40 años que en varios paises se trata de la teoria y de la practica del magnetismo animal, despues de los innumerables escritos que se han publicado y que aun se pu-

(*) La persona que en Cadiz hace actualmente algunos ensayos del magnetismo está muy lejos de creer ni pretender que se crea ciertamente en sus existencia y propiedades. Es un amigo del bien público que en vista de lo dispuesto por la Academia Real de medicina de Paris, trata de investigar y aclarar por sí mismo lo que hay ó puede haber sobre el particular.

blican sobre este particular, ya debería haberse comprobado su realidad ó su falacia. Quizá la resolución de la Academia de Medicina de Paris, y los ensayos que de sus resultas se hagan, llegarán por fin á resolver la cuestión.

Los que no estudiaron las obras de los filosofos ni de los médicos antiguos, han atribuido el descubrimiento del magnetismo animal á Mesmer, que á principios del siglo XVIII alborotó la Europa con este sistema, á que dieron margen las investigaciones que los sabios físicos de aquella época hicieron acerca de la naturaleza, y las propiedades del iman, aplicandolo á la curacion de varias enfermedades.

Por los años de 1774 se ocupaba en esperímentos de esta especie el jesuita Hell, profesor de Astronomia en Viena, y habiendo conseguido por medio del iman sanar de un reumatismo agudo, y curar á una dama de una cardialgia crónica inveterada, comunicó este resultado á Antonio Mesmer, de nacion aleman, el cual hallandole en armonia con los principios que habia manifestado en un escrito acerca de la influencia de los planetas sobre el cuerpo humano, no solo repitió las esperiencias del P. Hell, sino que llevó el sistema mas adelante estableciendo que habia una propiedad magnetica estendida por toda la tierra, cuyo principio obraba sobre nosotros todo lo que se atribuia vagamente al arte y á la naturaleza.

El P. Hell suponía que la virtud del iman era la que producía su efecto en los enfermos, al paso que Mesmer publicaba por el contrario la existencia de un magnetismo animal, esencialmente distinto del magnetismo del iman.

Encontró Mesmer en Alemania varios opositores, entre ellos Klinkosch, profesor de medicina en Praga, el cual publicó una carta en que con el físico Ingenhousz sostenía, que solo se trataba de una quimera. Mesmer contestó con otro escrito dirigido á los sabios y á varias academias de Europa; de las cuales solo la de Berlin contestó opinando tambien que el *Mesmerismo* no era sino una ilusion.

Apesar de que en aquella época reinaban en Alemania errores groseros contrarios á los principios de una buena física, Mesmer no halló el apoyo que esperaba; por lo cual resolvió viajar por la Suabia y la Suiza, en donde hizo, segun dice él mismo, curas extraordinarias, atribuyendo tambien al magnetismo animal las que por diferente estilo suponía hacer Juan José Gassner, visionario, que llamaba entonces la atención pública de aquel país. Vuelto Mesmer á Viena se dedicó de nuevo á curar por su método; pero de resultas de las disensiones que se suscitaron con motivo de cierta cura en que se creyó haber habido inteligencia para aparentarla, la Emperatriz Ma-

ria Teresa , instruida del hecho le mandó que cesase en sus *supercherias* ; por manera que no siendo ya aquella ciudad un teatro a proposito para sus operaciones determinó pasar á Paris, donde llegó en 1778. (*Se continuará.*)

Real orden para que á los Capitanes segundos que existen con licencia indefinida se les abonen las dos terceras partes del sueldo que les corresponderia en activo servicio.

He dado cuenta al Rey N. S. del expediente promovido por D. Josef Pablo Puig, D. Josef Gran y Font, y D. Juan Robira , capitanes segundos de infantería con licencias indefinidas en Cataluña, en solicitud de que se les declaren, cuando menos, las dos terceras partes de sus sueldos en el concepto de tales indefinidos, pues que solo gozan de la mitad que les correspondia ; y S. M. en vista de lo expuesto por el Inspector general de infantería, el Capitan general de Cataluña, y conforme con el parecer del Consejo Supremo de la Guerra, se ha dignado mandar que á todos los capitanes segundos, que existen con licencia indefinida, se les abonen las dos terceras partes del sueldo de 550 reales vellon que les corresponderia estando de servicio activo ; y es su soberana voluntad que esta gracia se generalice y sirva de aclaracion al art. 5.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1824. De Real orden &c. Madrid 5 de Junio de 1826. = Zambrano.

AVISOS.

Los Sres. oficiales que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la Sargentia mayor de la plaza: = Tenientes : Don Juan Antonio Diaz. = D. Manuel Lopez. = Subtenientes : D. Alejandro Cagigal. = D. Domingo Acame. = D. Pedro Mariño de Lobera. = D. José Lopez Orihuela. = D. Miguel Jovar. = D. Manuel Martin. = D. Salvador Van-Herch, = D. Francisco Fernandez Cobos. = D. José Ignacio Sedano. = D. Miguel Angel Buch. = D. Bernardo Sotillos y D. Juan Manuel Arejula.

En la calle de S. Agustin, esquina de las Flores, num 105, se vende un fortepiano de buena calidad, á un precio muy arreglado.

Saídrá de Gibraltar para Sto. Tomas dentro de 15 dias la goleta sarda S. José, cap. J. Peire : admite pasajeros para los que tiene escelente comodidad. La despacha D. José Santacana y Aloy del comercio de la misma plaza.

Do.ores García, de 24 años de edad y leche de mes y medio, busca casa para criar : darán razon en la calle del Calvario num. 80.

CON REAL PERMISO :

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.